

## COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con la Resolución No. CD-SIBOIF-423-2-MAY30-2006, "Norma sobre el Suministro de Información de Hechos Relevantes", publicada en La Gaceta No. 124 del 27 de Junio del 2006 y asimismo con lo estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", de fecha 07 de Septiembre de 2011, referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de Invercasa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Sociedad Anónima (INVERCASA SAFI, S.A.) y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante.

INVERCASA SAFI comunica que procedió a realizar modificaciones al Prospecto Informativo del Fondo Activa Fondo de Inversión Financiero de Liquidez en Córdoba No Diversificado tal como se detalla a continuación:

### 4.2 Suscripción de las participaciones

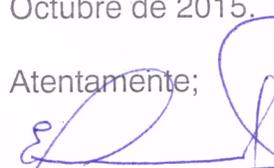
Descripción	Prospecto Anterior	Prospecto Modificado
Monto mínimo de inversión	El monto mínimo de inversión en el fondo es de treinta mil córdobas netos (C\$ 30,000.00).	El monto mínimo de inversión en el fondo es de un córdoba neto (C\$ 1.00).
Saldo mínimo en cuenta	El saldo mínimo de inversión en el Fondo es de treinta mil córdobas netos (C\$ 30,000.00).	El saldo mínimo de inversión en el fondo es de un córdoba neto (C\$ 1.00).

Es importante mencionar que dichas modificaciones fueron aprobadas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) mediante Resolución Número: 0398 del día veinte (20) de Octubre del corriente año 2015.

Se informa también al público inversionista el derecho que les asiste para solicitar a INVERCASA SAFI a más tardar el día 27 de Noviembre del corriente año 2015, el reembolso de sus inversiones en las participaciones del fondo Activa Fondo de Inversión Financiero de Liquidez Córdoba No Diversificado sin cargos por comisiones de salida. El pago para aquellos inversionistas que soliciten el reembolso será realizado conforme los mecanismos de liquidación indicados en el Prospecto Informativo al precio del valor en libros por participación en la fecha de reembolso.

En la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a los 27 días del mes de Octubre de 2015.

Atentamente;

  
**Emilliano Maranhao**  
Presidente  
**INVERCASA SAFI, S.A.**

